

Conciencia de imagen y el ver más allá de lo presente

Gerardo Greene Gondi

Las objetividades imaginarias no son cosas como sí lo son aquellas *imágenes* que vemos con los ojos. Directa o causalmente desconectadas de la realidad objetiva, aparecen sin embargo en el seno de la experiencia subjetiva, en la inmanencia del *sí mismo* que imagina. Dichas objetividades han de implicar por tanto cierto tipo de representantes. ¿Pero cómo podríamos definir dichas formaciones representativas sin hacer alusión a aquel género de cosas que por lo general conocemos como *imágenes físicamente constituidas*? ¿Cuál sería el soporte de lo imaginario que, sin embargo, y a pesar de su ausencia, permite que aparezcan dichas objetividades imaginarias en la inmanencia de nuestra vida imaginante?

Para mejor comprender el problema de si habría algo así como formaciones representativas efectivamente presentes en la inmanencia del sujeto que imagina, tendríamos que analizar en primer lugar si dichas formaciones imaginarias podrían ser homologadas al tipo de objetividades que, bajo el título de imágenes físicas, por lo general reconocemos como “presentes” en el campo de referencia de la actividad perceptiva. Si percibo una imagen, aquello hacia lo cual dirijo los rayos de mi mención perceptiva se halla presente como correlato de mi actividad perceptiva. Aquel objeto que veo con los ojos, que recorro con la mirada y que aprehendo como una *imagen físicamente constituida*, se me aparece como presente en el enclave de su presencia efectiva. El correlato intencional de mi acto perceptivo, es decir, el objeto que concientemente estaría aprehendiendo, se hallaría pues habitando el mismo espacio en que me hallaría yo en tanto agente perceptivo; y al parecer constataría su presencia efectiva porque lo estaría captando justamente como algo “presente” delante de mí. Es decir, como un objeto imagen, “ahí” delante de mí, en persona, dentro de los confines de mi *experiencia perceptiva*.

Ahora, las formaciones imaginarias de la fantasía,¹ al parecer no requieren de la presencia “en persona” de un objeto real y concreto que funja como soporte para que se inaugure una correlativa experiencia imaginaria. Las formaciones imaginarias no presuponen pues la existencia de un objeto que se haga presente en la inmanencia del

¹ Fantasía, en el sentido de imaginación o experiencia imaginaria, involucrando con ello una noción de imagen o de formación en imagen.

sujeto que imagina, por lo que su condición o carácter de *nulidad* se contrapondría con aquella certeza de realidad que aparentemente sí nos ofrecen las imágenes de la experiencia perceptiva, y en cuya presencia fiamos y la cual tomamos como prueba para afirmar una “presencia real”.

Pero si analizamos más de cerca nos damos cuenta de que a pesar de su condición de ser objetividades dadas en la inmanencia del sujeto que imagina, experimentamos la aprehensión de dichas formaciones sobre la base de algún tipo de contenido sensorial (o en su caso, cuasi-sensorial), sin que necesariamente se implique con ello algún tipo de sustrato físico que medie entre aquello que es aprehendido y la propia actividad por medio de la cual se aprehende “algo”, es decir, aquello que sería aprehendido. Entonces, a pesar de la aparente ausencia de un soporte físico, no se puede negar la presencia de “algo” en la dimensión subjetiva de la experiencia imaginaria. Cuasi-sensiblemente aprehendemos un contenido de sensación, que aunque aparentemente ausente, nos conecta sin embargo con el referente de la aprehensión imaginaria. Siendo aquello que justamente da lugar a la aparición de la correspondiente objetividad imaginaria, experimentamos pues una sensación sin un anclaje físico, una sensación fantasma.

Esto nos lleva a la conclusión de que las objetividades imaginarias han de hallarse de alguna manera determinadas bajo algún tipo de ser o de existencia. De lo contrario, ¿cómo podríamos hablar de ellas o siquiera tematizar su realidad? ¿Qué caso tendría suponer su existencia si por otro lado no hubiera nada de qué hablar?

Habría que comprender entonces de qué tipo de realidad estaríamos hablando si es que partimos de la idea de que no es posible que exista algún tipo de objeto mediando entre lo que sería mi “visión interna” (o si se quiere: el acto por el cual aprehendo cuasi-visualmente una objetividad imaginaria), y aquello hacia lo cual dicha objetividad haría referencia en caso de que fuera entendida como una forma o formación representativa, es decir, como una imagen interna.

Resulta tentador suponer la existencia de un objeto inmanente tal como si fuera un objeto concreto que rondara “dentro” de la esfera de la conciencia, sólo para hacerse presente al momento en que lo evocara o me lo hiciera presente como una “presencia interna”. Pero esto no sería más que un absurdo derivado de aquello que Sartre alguna vez denominó como “ilusión de inmanencia”.² Los objetos de la imaginación “refieren”,

² “...pensábamos que la imagen estaba en la conciencia y que el objeto de la imagen estaba en la imagen. Nos figurábamos la conciencia como un lugar poblado por pequeños simulacros y esos simulacros eran las

sí, a cosas, pero a cosas que hacen su aparición fuera del tiempo y del espacio concreto; en sí mismos referidos a través de aquello que *simuladamente* “denotan” o que “muestran”,³ y que a diferencia de lo que sucede en el caso de la aprehensión perceptiva, en donde se aprehende el objeto de acuerdo a lo que dictaminaran las circunstancias propias del contexto perceptivo, el objeto imaginado se ve librado de hallarse sujeto a un determinado orden de aparición. El objeto imaginado, “a diferencia del objeto relativamente estable de la percepción, continuamente fluctúa en cuanto a su forma, a su color y en cuanto a la plenitud e intensidad de su detalle”. En su aparecer reina pues la vaguedad, y aquello que contemplamos como si fuera a través de un velo, o como a través de una niebla que arbitrariamente y sin aviso va cambiando de densidad, va apareciendo de manera “cuasi-presente” como *estando* “ahí”, sólo que desligado del presente perceptivo en que efectivamente estaría aprehendiendo cosas como “realmente” estando “ahí” presentes, en persona.

Los correlatos de la imaginación no son entonces objetos concretos como sí lo son aquellas imágenes que físicamente constituidas vemos con los ojos. Los productos de la imaginación, productos intangibles, por lo general reducidos a ser no más que el mero efecto de unos simples pero a la vez complejos procesos mentales, remiten sin embargo a una cierta actividad integral de la conciencia, en donde un intrincado dispositivo de constitución da lugar a un mundo cuasi-objetivo de objetividades cuasi-reales que sin cesar florecen ya sea fuera o de manera paralela a mi presente perceptivo. Si cierro los ojos y me sumerjo en el mundo de la imaginación, pareciera como si los objetos estuvieran ahí presentes delante de mí, y del mismo modo como veo cosas a través de mi percepción visual, con los “ojos de la mente” puedo ver cosas, sólo que de manera “modificada” con relación a la manera en que vería las cosas si abriera los ojos y mirara a mi alrededor.

Para poder contextualizar de manera más específica nuestra discusión acerca del problema de la imagen y de lo que sería una correlativa función de imagen, tendríamos que comenzar afirmando que por lo general (en cuanto al sentido común) tenemos la noción de que el objeto imaginado es aprehendido como si fuera a través de una imagen, la cual, como algo presente en la mente de quien imagina, aparentemente estaríamos viendo “como si” fuera a través de una especie de visión mental, sólo que

imágenes.” Sartre, J.P. *Lo imaginario, Psicología fenomenológica de la imaginación*. Ed. Losada. 1976. Buenos Aires. cap. I; II, pp. 14-16

³ Los objetos de la imaginación, de manera análoga a los objetos de la percepción, se expresan como *objetos* a través de la forma en que se muestran “ante” nosotros.

atenuada o dirigida hacia “adentro”. Sin embargo, como ya mencionamos, el soporte de la imaginación, de la imaginación interna, en que se me hace cuasi-presente un mundo contrapuesto o paralelo al de la realidad perceptiva, realmente no se encuentra en ninguna parte. En todo caso, lo que tendría no sería otra cosa más que cuasi-sensaciones o fantasmas de sensaciones, pero estas últimas no serían más que vivencias o contenidos de vivencias intencionales, y no una cosa concreta como al “parecer” lo muestra ser el soporte físico de una imagen, de una imagen entendida como imagen físicamente constituida.

Si percibo un gato frente a un muro y me imagino a un ratón bajo sus pies no aparece de repente un ratón bajo los pies del gato, así como tampoco aparecería un ratón de carne y hueso dentro de mi cabeza ni en ningún otro lugar del espacio físico. La imaginación tiene su soporte sensible, sí, sólo que parcialmente distinto de lo que sería el soporte físico de los correlatos de la percepción; el soporte de la imaginación imagina la materia, aun y a pesar de no haber un soporte estrictamente físico. Con la imaginación aprehendemos contenidos análogos a los de las sensaciones corporales, sólo que dichos contenidos los aprehendemos sin un soporte material, entendido la materia como algo físico, palpable, es decir, como aquello que experimentamos a partir de sensaciones, de sensaciones perceptivas. El mundo de la percepción me ofrece objetos de percepción, sean estos gatos, ratones, muros, etc. Así también me ofrece cuadros, dibujos, fotografías, etc. Con mayor precisión podríamos decir que al percibir un marco, un bastidor o un fragmento de papel, o sea, al percibir el soporte físico de una imagen, (entendiendo que dicho soporte forma parte constitutiva de la imagen misma) aprehendo sensaciones, o si se quiere, contenido de sensaciones. Por su parte, si meramente imagino cosas (inclusive si imagino algo así como “imágenes” de cosas), aprehendo sensaciones, sólo que cuasi-sensaciones o sensaciones fantasmas. ¿Podríamos decir entonces que el soporte de la imaginación se encubre o disimula cuando aparece el objeto imaginado, de manera similar a cuando vemos una foto se eclipsa el grano o el píxel para dar lugar a la aparición de la imagen propiamente dicha?

Para poder comprender por qué no sería correcto homologar el fenómeno de la imaginación con el fenómeno del “ver algo” con los ojos, a lo mejor resultaría conveniente analizar las diferencias que hay entre el acto de ver algo como a través de una imagen, es decir, el fenómeno de aprehender una objetividad por medio de una imagen; y lo que concretamente sería el ver algo pero sin mediación alguna de una imagen o de alguna formación representativa. En el segundo caso, es decir, en el ver

algo de manera perceptiva, tengo conciencia de que aquello que veo, realmente sí está ahí presente en persona, y no meramente presente por mediación de alguna imagen.⁴ En el primer caso, por el contrario, también veo algo, sólo que por medio de otra cosa, es decir, por medio de lo que sería la imagen propiamente dicha. ¿Qué habría entonces en la experiencia perceptiva de “ver algo a través de una imagen” que se relacionara de manera esencial con el hecho del “cuasi-ver algo” pero a través de una imaginación o formación imaginaria?

Para Husserl⁵, la percepción de una imagen, es decir, de una imagen sustentada por un soporte físico, se constituye a partir de la aprehensión de tres objetividades. Por un lado tenemos la imagen física, es decir, el objeto físico, como soporte sobre el cual aparece la imagen propiamente dicha. En segundo lugar, tenemos lo que Husserl llamaría la imagen-objeto, en otras palabras, la imagen propiamente dicha, la cual aparece perceptivamente gracias al contenido sensorial aportado por las propiedades del soporte físico. Y en tercer lugar tendríamos la imagen-sujeto, o el sujeto de la imagen, como aquel referente que sería mostrado o representado por medio, o a través, de la imagen propiamente dicha.

La percepción de una imagen implicaría pues la aprehensión de estas tres objetividades. Ahora, en cuanto a la primera objetividad, es decir, en cuanto al soporte físico, podemos decir que sí es algo que efectivamente está presente frente a la vista de quién mira la imagen. Digamos que el soporte físico sustenta la aparición de las sensaciones que por su parte dan lugar a la aparición de la imagen propiamente dicha. De lo anterior entendemos por qué parece como si la imagen-objeto se encontrara ahí presente frente a los ojos de quien mira la imagen, ya que las propiedades físicas del soporte permiten sintetizar lo que en todo caso sería el contenido figurativo o cualitativo de la imagen propiamente dicha. Sin embargo, si ponemos atención nos damos cuenta de que la imagen-objeto en sí misma tampoco existe realmente. En todo caso, aparece, mas su aparecer no se reduciría a su mero existir con relación al soporte físico a partir del cual sustenta su aparición. A diferencia de este último, es decir, de aquel soporte que efectivamente encontraría como estando ahí presente dentro del campo de mi

⁴ Cabría resolver si realmente es la percepción tan dura como parece para que continúe siendo establecida como punto límite de referencia de lo que sería considerado como lo verdadero en términos de lo real en contraposición a lo meramente ilusorio. Pero de entrada vemos un cierto paralelismo entre la experiencia de ver algo como a través de una imagen, es decir, concretamente el tener una experiencia *imaginante*, y lo que por su parte sería el acto de aprehender algo pero de manera imaginada, es decir como un producto de la imaginación.

⁵ Husserl, Edmund. *Phantasy, Image Consciousness, and Memory*. Ed Springer. 2005. Netherlands

referencia perceptiva, la imagen se me escapa, ya sea porque, por un lado, se disuelve entre el contenido sensible ofrecido por la presencia efectiva de la cosa vista, o porque, por el otro, la imagen, como portadora o vehículo para una referencia hacia algo más, se oculta detrás de lo que propiamente sería mostrado o representado a partir de su propia presencia. La imagen se ausenta para dar lugar a lo que aparece. La imagen se ausenta pues para dar lugar a la aparición del sujeto de la imagen

La experiencia perceptiva de una imagen (implicando con ello ya una conciencia de imagen), muestra entonces la estructura de un nacer continuo de objetividades que constituidas unas sobre otras conforman la unidad perceptiva y aperceptiva marcada, o *aprehendida*, como “imagen”. Pero la noción de imagen nace más en específico de un percatarnos o ser conscientes de que la objetividad correlativa a mi experiencia perceptiva se encuentra cumpliendo con una función de *referir* a algo más que a ella misma. En esto radicaría pues la “conciencia de imagen”, es decir, en una experiencia perceptiva marcada por la presencia de una tercera objetividad cuya presencia o aparición haría *intuible* una ausencia, o ilusión de presencia, a partir de una *identidad* icónica que a la vez que se mostraría como estando ahí presente (como imagen-objeto), se mostraría, en cuanto siendo la imagen de algo más, como “no estando presente a la vez”.⁶ La tercera objetividad, la imagen-sujeto, es decir, el sujeto mostrado o denotado por la imagen, está presente, sólo que de manera indirecta a través de la aparición, o cuasi-aparición, de la imagen-objeto. Pero como mencionamos, en cuanto siendo algo distinto de su soporte físico, la imagen-objeto realmente no existe; no está verdaderamente ahí como un objeto más entre los demás objetos de mi campo perceptivo. Nace sin embargo a partir del complejo de sensaciones que la mantienen anclada a su soporte físico, a la vez que se funde en la aparición figurativa de la tercera objetividad, la cual, anclada por su parte a la imagen propiamente dicha, se dispersa en la “nada” de su distancia referencial.

En la percepción de una imagen descubrimos pues una estructura ramificada en donde lo único que realmente estaría ahí presente, como realmente existiendo, sería la objetividad constituida como objetividad sustrato de la imagen. Por su parte, el sujeto mostrado en la imagen no existiría realmente como algo presente en persona. Pero, como vimos, tampoco la imagen propiamente dicha. Dentro del seno de la experiencia

⁶ Si la imagen cumple con una función simbólica, el referente se descubre como estando más allá del contenido propio de la imagen. En el caso de una imagen entendida como figurativa, el referente se muestra como estando “ahí” dentro de la imagen misma, o en otras palabras, como habitando la imagen por un parecido figurativo parcial o agudo con relación al referente denotado.

perceptiva, las tres objetividades que son constituidas por los actos constitutivos de la conciencia de imagen, se sintetizan pues en un objeto unitario que llegamos a aprehender como una imagen físicamente constituida. Objeto unitario que se contrae, en tanto unidad perceptiva, en la unidad de su aparición, a la vez que se ramifica en la alternancia de sus tres referencialidades, es decir: sustrato físico - imagen objeto - sujeto de referencia.

Como una distinción fenomenológica, el que algo se halle presente es distinto del hecho de que algo se halle presente pero de manera indirecta a través de su representación o forma representada. Esto nos da a entender que aquello que es representado en realidad no se halla presente, sino ausente, es decir, como “detrás” de la imagen. El sujeto de referencia de la imagen no lo encuentro como huésped de mi “mundo real”. Como huésped encuentro en todo caso al sustrato físico de la imagen. Por su parte, la imagen, como aquella aparición que se esfuma al hacer aparecer aquello *otro* que se distinguiría de ella misma, digamos que también la encuentro como huésped de mi mundo, sólo que siendo alternativamente huésped de su propio mundo imaginario. El sujeto de una foto, de un dibujo o de un retrato, no habita pues mi presente real, en el sentido de su estar realmente presente frente a mí en persona, al menos que una ilusión ciegue mi vista⁷ o que lo vea netamente como un fantasma. Pero por más intensa que sea la ilusión, si hay una “conciencia de imagen” marcando mi experiencia, el sujeto de la imagen se mantendrá recogido dentro de ese mundo de imagen (mundo que realmente no está en ningún lado mas que en mi vivencia inmanente), por lo que mi experiencia carecerá de una certeza que me permita afirmar que aquello que estaría viendo “verdaderamente se encuentra ahí presente como en persona frente a mis ojos.”⁸

⁷ Quien genuinamente alucina realmente cree que el correlato de su fantasía se encuentra ahí presente en persona.

⁸ La existencia o no-existencia del sujeto de referencia no es lo que marcaría a final de cuentas el carácter esencial detrás de una conciencia de imagen. Supongamos que viera una foto de alguien y que al mismo tiempo tenga a la persona retratada en la foto parada frente a mí. Sería falso decir que el sujeto retratado en la foto no estuviera “ahí” presente, es decir, como presente en persona. Sé que se encuentra ahí presente porque lo atestiguo con mis ojos, y porque sé que en este caso estoy viendo a mi amigo real y no una imagen de él. De hecho, ni siquiera habría conciencia de ello; no me estaría preguntando sobre la existencia o no existencia de su presencia. La conciencia de imagen nace porque se constituye una certeza a partir de un descubrir, o tener conciencia, de que lo que contemplo simplemente no está ahí presente como en persona. Cuando volteo y veo la foto, de alguna manera se experimenta una modificación en el carácter de posicionalidad de la referencia percibida. Veo ahora al sujeto de la imagen, a la persona que aparece en la imagen, y no al sujeto que estaría ahí parado frente a mí. Supongamos ahora que mi amigo real sale de la habitación. No por ello el sujeto de la imagen desaparece. La conciencia de imagen persiste porque permanece el sujeto de referencia anclado a su unidad re-presentativa.

Ahora, en el caso de la imaginación o fantasía, es decir, de la experiencia inmanente en que se viven imaginaciones, tenemos la presencia de un objeto, pero no la presencia de un objeto en sentido estricto, sino la presencia de lo que podríamos considerar como una simple y llana “aparición”, es decir, una aparición desnuda. No hay una presencia real, lo que hay es una presencia fantasma. Así como el sujeto referente de la foto no se encuentra literalmente dentro de la foto (como si fuera un hombrecito que sentado dentro de la foto brincara y se sentara junto a mí), no hay algo así como un “cuerpo” imaginario que se hallase colocado entre la diversidad de objetos físicos que me rodean en el espacio. En el horizonte de la percepción de una imagen nos encontramos con una objetividad portadora de una referencia hacia algo más que ella misma. Asimismo, en el horizonte de la fantasía también nos encontramos con la presencia de una objetividad, pero de una objetividad que no haría referencia a nada más que a sí misma, a ella misma.

Escondida entre las cualidades constitutivas de la sensación fantasma, la formación imaginaria me muestra entonces la complejidad de un mundo que se distingue esencialmente del mundo de mi percepción real. Pero a pesar de su aparente arbitrariedad, aquello que aparece no se aleja demasiado de los confines de mi experiencia perceptiva. “En la práctica, aquella libertad en que se presentan los objetos de la imaginación, por más radical que pueda parecer, se halla sujeta a ciertas restricciones que vienen del dominio externo a la fantasía. Las mismas leyes naturales y las mismas necesidades eidéticas que atan a la percepción, también ejercen cierta influencia sobre la imaginación.”⁹

En todo caso, cuando imagino, algo se me aparece, sólo que aquello que se me aparece lo tengo presente como una presencia modificada de lo que sería la presencia real de un objeto de percepción. Si cierro los ojos y me re-presento una mesa, la mesa podría representármela como si fuera desde el punto de vista de una percepción, es decir, tengo que imaginármela desde algún ángulo determinado y cargada de ciertas propiedades visuales. El contenido de la imaginación presentaría entonces un complejo de cualidades similares a las que constituirían la percepción de la mesa real, sólo que dichas cualidades no las tendría presentes a modo de sensaciones, sino a modo de fantasmas.

Para Husserl, el contenido intuitivo de la percepción se sustenta en las sensaciones. El contenido de la imaginación se sustenta en fantasmas, o fantasmas de

⁹ *op cit.* Husserl. en Introducción del traductor, XLI.

sensaciones. Aunque aquello que imaginamos realmente no está presente, en el sentido de hallarse presente como en persona frente a mí (o en cualquier otro lugar que no sea en mi “mente”), al menos tendríamos que conceder que aquello que imaginamos lo tenemos presente como una especie de virtualidad constituida dentro de la inmanencia de la vida imaginativa. Un universo que es aprehendido de manera cuasi-real,¹⁰ y que aparece como siendo a la vez un reflejo de la realidad, como un reflejo de aquella “realidad” imaginaria que no vemos pero que sí aprehendemos internamente. Imagino la mesa y me la represento como si fuera a través de una percepción de ella, es decir, reproduzco de manera inmanente una posible experiencia perceptiva de ella. Pero la mesa imaginada a final de cuentas no sería nada, ya que de ser algo, tendría que venir sustentada por sensaciones, lo que la convertiría en un correlato para una posible experiencia perceptiva y no en una imaginación como tal.

Vemos entonces que sería arriesgado presuponer la existencia de algún tipo de soporte físico sustentando las objetividades de la imaginación. Ello implicaría tener en la mente algo así como un objeto físico fungiendo como soporte para el aparecer del objeto imaginado. Entonces, si no hay algo así como un objeto físico en la mente de quien imagina, como tampoco habría algo así como un doble real de la mesa en la mente de quien imagina, lo único que nos quedaría suponer sería la existencia de una imagen-objeto apareciendo en el ámbito de la inmanencia del sujeto que imagina. Pero como descubrimos, con relación al caso de la percepción de la imagen física, dicha imagen-objeto realmente no existe, en el sentido de realmente estar “ahí” presente como en persona, ya sea porque se dispersa entre las cualidades del soporte, o porque se eclipsa detrás del sujeto que aparece.¹¹

Al parecer, no nos quedaría de otra más que entender, quizás como lo sugiere Husserl, de que el objeto de la imaginación no sería otra cosa más que el aparecer, de manera cuasi-real, del “sujeto” que aparece. No sería en todo caso una imagen, es decir, la imagen de algo más, sino *la presencia en persona de una aparición, que en vez de venir sustentada por sensaciones, vendría sustentada por fantasmas de*

¹⁰ O cuasi-perceptualmente como algo que en todo caso podría existir o no existir de ninguna manera,

¹¹ Si me acerco a la imagen y contemplo sus cualidades, lo que captaría no sería más que puntos y manchas de color y claroscuros, si me alejo y observo la imagen a distancia, lo que distinguiría no sería más que el referente o sujeto representado por la imagen. Con lo anterior estaríamos presuponiendo que las imágenes (en el sentido de objeto-imagen) no existen, y esto puede en primera instancia parecer una tesis demasiado radical. Sin embargo, sostenemos dicha tesis ya que la imagen no es más que un fenómeno peculiar de la conciencia, y por ello, más una *función* que una existencia en sentido lato. La imagen remite a una función de la conciencia, *conciencia de imagen*, y no a una entidad concreta a como podríamos decir que sí lo es el soporte físico de la imagen físicamente constituida.

sensaciones. Así como en la percepción me relaciono de manera directa con mis correlatos perceptivos, sean éstos gatos, amigos, fotos o dibujos, en la fantasía, al parecer, también me relaciono de manera directa con los correlatos de mi imaginación, sean éstos gatos imaginados, amigos imaginados, fotos o dibujos imaginados. No hay, pues, mediación alguna. *No hay, pues, un objeto “presente” haciendo las veces de soporte y de referencia.*

Por otro lado, no hay tampoco en la fantasía, o en la imaginación, algo así como una “conciencia de imagen”, lo que no significa que no pudiera haber alguna. Podría representarme en todo caso el producto total de mi imaginación, el “efecto” de mi función imaginativa, como si fuera la imagen de algo más. Sin embargo, en este caso, meramente me estaría representando el producto de la imaginación *como si* fuera una imagen, implicando con ello una conciencia de imagen, de manera análoga a como si me representara una “imagen” como parte del contenido de la imaginación, es decir, como si me imaginara una foto dentro de una habitación imaginada. Entonces, así como en el caso de la imaginación de la mesa, en donde puedo representármela como si fuera en una percepción,¹² asimismo podría estar meramente representándome el producto general de la imaginación como si fuera una imagen, sugiriendo con ello una especie de mente enmarcada, es decir, como si la mente fuera el marco de un cuadro, la conciencia, en donde la imagen enmarcada no sería otra cosa más que el producto de la función imaginante.

Al parecer, la aprehensión de una imagen física y la aprehensión de una formación imaginaria comparten el hecho de que en ambos casos vivo en actos en que intuyo objetividades y aprehendo la constitución de objetividades (por ser vivencias intencionales). Sin embargo, en el caso de la aprehensión perceptiva de una imagen física vimos que una tercera objetividad, el sujeto referido, se me presenta a través de una imagen, la cual a su vez aparece por medio del soporte físico. Esta imagen, concluimos, realmente no existe, sino que se constituye a partir de los actos aprehensivos de una conciencia de imagen en que se determinaría la presencia de algo a partir de la presencia de algo más. Por su parte, en la aprehensión imaginaria encontramos actos en que también se constituyen objetividades, pero a diferencia de lo que sucede en el caso de la percepción de una imagen física, no encontramos algo

¹² La fantasía es ante todo una percepción fantaseada, una fantasía de percepción. O sea, está fantaseada, en primer lugar, una percepción, y en segundo lugar, su objeto, el objeto fantaseado. Así que el objeto fantaseado es el objeto de una percepción fantaseada.

presente en persona fungiendo como soporte para la manifestación de algo así como una imagen, o imagen de algo más. Lo que encontramos es a final de cuentas el referente en persona, o más precisamente, en fantasma.¹³

Quizás nunca dejamos de percibir. A lo mejor la percepción misma no se determina en última instancia por el hecho de tener que tener algo como presente en persona, cosa que nos obligaría a replantear la noción esencial de lo “presente”. Sin negar las distinciones esenciales que hay entre las nociones de presentación y de representación, la noción del “presente” quizás sea a final de cuentas el elemento común que ambas formas comparten, ya que en ambos casos se estaría determinando una experiencia (ya sea como percepción o como imaginación) como una experiencia efectivamente vivida. Sólo que el problema de lo “presente” deberá superar ciertos dogmas.

Antes de concluir habría que precisar ciertos puntos: en el caso de la memoria y en el caso de la imaginación puesta hacia el futuro (expectativa), la función imaginante no nulifica del todo el carácter de existencia de los objetos correlativos, como tampoco lo hace en la mera imaginación de algo existente simultáneamente. La retención, como aquella forma en que la conciencia conserva una experiencia previamente vivida, y que como recuerdo reproduzco en el presente como una percepción ya experimentada, conserva la marca de un “haber ya sido”, es decir, de algo que en su momento tuvo su propio presente. Por otro lado, la protención, como aquel posicionar hacia un futuro posible el presente de algo que de seguro sí sea o que quizás sí tenga posibilidades de ser realizable, también presenta la marca de un “poder ser algo efectivo”.

Tanto la memoria como la expectativa son dos modalidades de la conciencia que se mantienen ancladas a la realidad, ya que a pesar de ser dos formas de experiencia cuyos correlatos no estarían presentes, en el sentido de hallarse presentes en persona, ninguna de las dos cancela la posibilidad de una existencia para con sus respectivos correlatos. Sin embargo, en el caso del mero fantasear, del mero imaginar cosas, sin ninguna condición de que el objeto fantaseado realmente tenga que existir, haya existido o que tenga que existir, sucede lo contrario. Aquí nos encontramos con vivencias en las cuales no rige una determinación óptica rigurosa. Pero como vimos, la fantasía tiene una fuerte vinculación con la percepción, sólo que en la percepción el

¹³ Según la etimología tradicional de persona, la palabra viene de *personare*, 'resonar', y alude a la máscara que los actores usaban en el teatro.

objeto estaría presente en carne y hueso, para decirlo de alguna manera, y en la fantasía el objeto imaginado también estaría presente, sólo que de manera modificada, es decir, de manera cuasi-presente: revelando una ausencia a través de una cuasi-presencia.